

DIRECTOR JURÍDICO
ANTONIO VALCARCE MAYAYO



Madrid, 26 de febrero de 2003.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de febrero ppdo., y a cuenta del beneficio correspondiente al ejercicio 2002, Altadis, S.A. efectuará el pago de un dividendo a cuenta por importe de 0,31 euros por acción (importe bruto).

La citada cantidad se hará efectiva, a partir del día 24 de marzo de 2003, de conformidad con los procedimientos establecidos por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.